



Van por otras dos iniciativas de Plan C

MAYOLO LÓPEZ

La diputación federal de Morena y sus aliados impulsarán la próxima semana dos iniciativas más del llamado “Plan C” del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, anunció que entre el martes y miércoles se votarán en el pleno de San Lázaro dos reformas constitucionales, una para que el salario mínimo no se ubique por debajo de la inflación y otra en materia de apoyo económico a jóvenes de entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación y no cursen ninguna carrera.

“No creo que haya oposición alguna que se manifieste en el Congreso mexicano: son iniciativas que provienen del paquete de propuestas que el Presidente López Obrador hizo el día 5 de febrero del presente año, y que una vez que se votaron estas reformas, el pasado 2 de junio, estamos actuando de manera congruente con la población

que nos ordenó hacer y votar estas reformas”, señaló el legislador.

Morena y sus aliados del PVEM y PT ya han aprobado tres reformas del Plan C, al menos en la Cámara de Diputados: la reforma al Poder Judicial, la Guardia Nacional —que el lunes será dictaminada en el Senado— y la relacionada con pueblos indígenas.

El paquete de iniciativas propuestas por López Obrador el pasado 5 de febrero incluye dos reformas legales y 18 constitucionales.

Además de las cinco mencionadas, se encuentran las iniciativas de reforma al sistema político, a los órganos autónomos, al sistema de pensiones, al sistema eléctrico, sobre el sistema de salud universal y en torno a los salarios de profesores, policías y enfermeras.

Así como la de reconocimiento de los programas sociales, el programa de aprendices el cerco contra el fentanilo, y sobre vapeadores y cigarrillos electrónicos, entre otras.



Apuran paso

De las 18 reformas constitucionales que incluye el Plan C, tres fueron aprobadas en la Cámara baja y se busca avalar 2 más:



APROBADAS

- Reforma al Poder Judicial.
- A la Guardia Nacional.
- Pueblos indígenas y afroamericanos.

POR PRESENTARSE

- Reforma para que el salario mínimo no se ubique por debajo de la inflación.
- En materia de apoyo económico a jóvenes de entre 18 y 29 años en desocupación y sin cursar carrera.

Araucal